



ORD.: Nº 00-854 /

ANT.: Carta de fecha 19 de julio de 2010

MAT.: Lo que indica.

COPIAPO, **27 JUL. 2010**



DE : JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. PATRICIO CERDA MORALES  
PASTOR IGLESIA GRACIA Y PAZ  
PASAJE NEBRASKA 1764  
EL PALOMAR FONOS : 243775

En relación a lo señalado en su Carta de fecha 19 de julio de 2010 , donde solicita el uso del salón Jotabeche , para el día y hora señalada , comunico a Ud. que no será posible utilizar dicha sala de reuniones, ya que puede ser utilizada por otros Servicios de la Administración Pública.

No obstante lo anterior, existen en la ciudad otras instalaciones públicas y privadas , que pueden ser de utilidad para vuestro propósito.

Saluda atte. A Ud.

  
  
**GUILLERMO LOPEZ GONZALEZ**  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS  
INTENDENCIA DE LA REGION DE ATACAMA

c.c.  
- Oficina de Bienes  
- Archivo  
GLG/ams

9009668.